



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Proceso Gestión del Ambiente Laboral

INFORME DGIRH-PGAL-SSHO-008-2017

San José, 21 de febrero del 2017

**SEÑORES
CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Estimados señores:

Reciban un saludo cordial. Por este medio les remitimos el informe de la Oficina de Salud Ocupacional del Ministerio de Justicia y Paz, correspondiente al año 2016.

DATOS GENERALES

Nº REGISTRO DE LA OFICINA DE SALUD OCUPACIONAL		994			
Cédula Jurídica	2-100-042006	Razón Social		Ministerio de Justicia y Paz	
Número de Póliza de Riesgos del Trabajo	Administración Central N° 0246812 , Adaptación Social N° 0246814 , y Viceministerio de Paz N° 0291969	Nº total de personas trabajadoras	4890	Hombres	Mujeres
Teléfono	2539-8842			3607	1284
Dirección exacta	De la Clínica Bíblica 50 m al Norte, frente a la Escuela Marcelino García Flamenco			Fax	2222-0535
Provincia	San José	Cantón	San José	Distrito	Catedral
Correo electrónico	rloria@mj.go.cr				
Actividad Económica					

Página | 1

Ministerio de Justicia y Paz

Central Telefónica: 2539-8700 extensiones 840, 842, 785, 804
Teléfonos Directos: 2539-8840, 2539-8842, 2539-8785, 2539-8804
FAX: 2222-0535
Apartado Postal: 5685-1000 Website: www.mjp.go.cr



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Proceso Gestión del Ambiente Laboral

INFORME DGIRH-PGAL-SSHO-008-2017

Sección	Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria													
División	Administración pública y la defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria.													
Grupo	Prestación de servicios a la comunidad en general.													
Clase	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.													
Producción o servicios de	Servicio de seguridad penitenciaria													
Nombres y apellidos del Gerente	Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz													
Encargado de salud ocupacional de la empresa o institución	Rándall Loría Rivera													
Año del Informe	2016	<input checked="" type="checkbox"/>	2017	<input type="checkbox"/>	2018	<input type="checkbox"/>	2019	<input type="checkbox"/>	2020	<input type="checkbox"/>	2021	<input type="checkbox"/>	2022	<input type="checkbox"/>

**INDICADORES DE SINIESTRALIDAD LABORAL
(DATOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE)**

1. Datos relativos a los trabajadores y porcentaje de incidencia de accidentabilidad anual

Cuadro N° 1 Porcentaje de incidencia anual

SEXO	DATOS PERÍODO 2016		
	Promedio de trabajadores en el año ¹	Trabajadores accidentados ²	Tasa de Incidencia
Hombres	3607	176	5
Mujeres	1284	91	7

¹ Información suministrada por la Unidad de Gestión de Registro y Control del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

² Información suministrada por la Unidad de Gestión de Aplicaciones y Compensaciones



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Proceso Gestión del Ambiente Laboral

INFORME DGIRH-PGAL-SSHO-008-2017

Interpretación Por cada 100 trabajadores se producen 5 accidentes

Por cada 100 trabajadoras se producen 7 accidentes

2. Datos relativos al Índice de frecuencia de la accidentabilidad anual

Cuadro N° 2 Índice de frecuencia de la accidentabilidad anual

SEXO	DATOS PERÍODO 2016		
	Número total de accidentes ³	Promedio anual de horas hombre trabajadas ⁴	Índice de Frecuencia
Hombres	186	4.540.000	41
Mujeres	100	1.598.816	63

Interpretación En el año se presentaron 41 accidentes por cada millón de horas hombres-trabajadas por la población masculina.

En el año se presentaron 63 accidentes por cada millón de horas hombres-trabajadas por la población femenina.

³ Información suministrada por la Unidad de Gestión de Aplicaciones y Compensaciones

⁴ Información suministrada por la Unidad de Gestión de Registro y Control del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Proceso Gestión del Ambiente Laboral

INFORME DGIRH-PGAL-SSHO-008-2017

3. Datos relativos al Índice de gravedad de la accidentabilidad anual

Cuadro N° 3 Índice de gravedad de la accidentabilidad anual

SEXO	DATOS PERÍODO 2016		
	Número total de días perdidos en el año ⁵	Promedio anual de horas hombre trabajadas	Índice de Gravedad
Hombres	5570	4.540.000	1
Mujeres	2925	1.598.816	2

Interpretación En el año se perdió 1 día por cada mil horas-hombre trabajadas por la población masculina.

En el año se perdieron 2 días por cada mil horas-hombre trabajadas por la población femenina.

4. Duración Media de la accidentabilidad anual

Cuadro N° 4 Duración Media de la accidentabilidad anual

VARIABLES	DATOS PERÍODO 2016	
	Total	Duración Media
Número de días de trabajo perdidos	8495	30
Número de accidentes totales	286	

Interpretación Por cada accidente ocurrido se perdió en promedio 30 días de trabajo

⁵ Información suministrada por la Unidad de Gestión de Aplicaciones y Compensaciones



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Proceso Gestión del Ambiente Laboral

INFORME DGIRH-PGAL-SSHO-008-2017

5. Información adicional importante

Cuadro N° 5 Causalidad de la siniestralidad

Número de casos ⁶	Clasificación de Accidente o enfermedad Laboral
2	Accidente de tránsito
19	Actividad deportiva
1	Atrapamientos por o entre objetos
2	Caída de objetos por manipulación
3	Caída desde distinto nivel
33	Caída desde el mismo nivel
11	Choque contra objetos inmóviles
4	Choque contra objetos móviles (vehículos, fragmentos o partículas)
8	Confrontación física - Agresión de PL
4	Contactos térmicos
1	Desplome (edificios, muros, andamios, escaleras, archivos)
2	Exposición a agentes biológicos
6	Golpes/cortes por objetos o herramientas
1	Movimientos repetitivos

⁶ El número de casos del cuadro N°5 no corresponde con el número de accidentes del cuadro N°2, debido a que los accidentes reportados en el cuadro N°2 se basan en la información de incapacidades por el régimen de RT suministrada por la Unidad de Gestión de Aplicaciones y Compensaciones; mientras que el número de casos del cuadro N°5 corresponde a los casos reportados por los encargados de los centros de trabajo, directamente ante el Departamento de Salud Ocupacional.



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Proceso Gestión del Ambiente Laboral

INFORME DGIRH-PGAL-SSHO-008-2017

1	No indicado
9	Pisadas sobre objetos
1	Proyección de fragmentos o partículas
5	Sobreesfuerzos

6. Otros aspectos importantes del año.

Durante el 2016 la Oficina de Salud Ocupacional realizó las siguientes campañas y charlas:

1. Campaña Preventiva de Detección de Enfermedades Cérvico-Uterinas (citologías), realizada en Oficinas Centrales.
2. Campaña preventiva de detección de enfermedades cardiovasculares (electrocardiogramas), realizada en Oficinas Centrales.
3. Campaña de Vacunación contra la Influenza, AH1N1 y H3N2, realizada en Oficinas Centrales, CAI Reforma y Centro de Formación Juvenil Zurquí.
4. Campaña de evaluación de estado nutricional, realizada en Oficinas Centrales.
5. Campaña de ultrasonidos, realizada en Oficinas Centrales.
6. Campaña de exámenes de laboratorio, realizada en Oficinas Centrales.
7. Campaña de valoración de dolores crónicos, realizada en Oficinas Centrales.
8. Campaña de toma de presión, peso y glicemia, realizada en Oficinas Centrales.
9. Charla sobre prevención de la violencia de género, realizada en la Escuela de Capacitación Penitenciaria.
10. Charla sobre tratamiento del acoso laboral, realizada en la Escuela de Capacitación Penitenciaria.



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Proceso Gestión del Ambiente Laboral

INFORME DGIRH-PGAL-SSHO-008-2017

11. Charla sobre tratamiento de las dependencias en el trabajo, realizada en la Escuela de Capacitación Penitenciaria.
12. Charla sobre estilos de vida saludable, realizada en el Consultorio Médico Región Occidental.
13. Charla de sobrepeso y obesidad, realizada en el Consultorio Médico Región Occidental.
14. Charla sobre lectura de etiquetas, realizada en el Consultorio Médico Región Occidental.
15. Taller sobre uso de extintores, realizado en el Centro de Formación Juvenil Zurquí.

Sin otro particular, se suscriben atentamente

**ING. TANNIA CORDERO ZÚÑIGA
ANALISTA DE SALUD OCUPACIONAL
DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL**

V°B° _____
**MAG. RANDALL LORIA RIVERA
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD
OCUPACIONAL**

V°B° _____
**LIC. GEOVANNI MORALES SÁNCHEZ
DIRECTOR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE
RECURSOS HUMANOS**

C/c

Sra. Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz
Sr. Alejandro Redondo Soto, Viceministro Estratégico
Ing. Orlando Retana Umaña, Analista de Gestión y Calidad Institucional
Expediente Proceso de Gestión del Ambiente Laboral